

Documentos que deben aportarse. Cuentas anuales de los dos últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas, legitimadas notarialmente.

Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico financiera del licitador.

13.3 Capacidad técnica. Acreditar experiencia para abordar proyectos de diseño e implantación de sistemas de información al público, mediante teleindicadores y megafonía, incluyendo el desarrollo de las aplicaciones informáticas específicas.

Disponibilidad de tecnología de mantenimiento de equipos de información mediante teleindicadores y megafonía.

Implantación industrial en España con personal capaz de atender el mantenimiento de los equipos objeto de esta convocatoria de licitación.

En caso de presentación de empresas agrupadas, la experiencia se acreditará por al menos una de las empresas de la agrupación.

Documentos que deben aportarse.

Descripción con el suficiente detalle de las principales operaciones de diseño e implantación de sistemas de información al público, mediante teleindicadores y megafonía, incluyendo el desarrollo de las aplicaciones informáticas específicas, realizados en los últimos 5 años por las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual.

Descripción con el suficiente detalle de las instalaciones correspondientes a la implantación industrial en España de las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual.

La documentación acreditativa de la capacidad técnica se presentará por duplicado.

14. Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios enumerados a continuación:

Criterios y Ponderaciones:

1. Técnicos: 50% (recogidos en el Pliego de Condiciones Técnicas).
2. Económicos: 50% (precio de la implantación de los sistemas y mantenimiento).

15. Nombres de los proveedores o contratistas ya seleccionados por la entidad contratante.

16. No procede.

17. Información complementaria:

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

17.2 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiando por fondos de la UE. No.

17.3 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar o presentar ofertas. Todas las empresas cuya solicitud de participación cumpla con los requisitos del presente anuncio.

17.4 Procedimiento de recurso: Órgano competente para los procedimientos de recurso: Ministerio de Fomento., Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid.

Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o después que se produzca la infracción que se denuncia.

17.5 Información adicional: Esta licitación, se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

En toda la correspondencia relacionada con esta licitación deberá hacerse referencia al número de expediente de esta convocatoria (3.6/8000.0233/6-00000).

Los interesados deberán remitir a Renfe-Operadora a la dirección indicada en el epígrafe 1, un escrito mediante el que soliciten participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el epígrafe 13.

Toda la documentación se presentará en idioma español, o traducida de forma oficial al español.

Las empresas interesadas en participar deberán figurar inscritas en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora o haberlo solicitado con anterioridad a la fecha límite de recepción de solicitudes de participa-

ción que figura en el epígrafe 10.1) de este anuncio. En este último caso, la adjudicación quedará supeditada a la efectiva inscripción en dicho Registro.

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán por cuenta de la empresa o empresas que en su caso resulten adjudicatarias.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/>.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE:

20. Fecha de recepción del anuncio al DOUE:

La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 3 de julio de 2006.—El Director de Compras de Servicios de Cercanías y Media Distancia, Mariano de Francisco Lafuente.

44.367/06. Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias de fecha 12 de julio de 2006, por la que se anuncia la licitación por el procedimiento negociado del contrato de adquisición de 14 dresinas grúa (nivel 3) para mantenimiento de vía.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Ejecutiva de Mantenimiento de Infraestructura.

c) Número de expediente: 3.5/4113.0154/1-00000.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: suministro-adquisición arriba indicado.

d) Lugar de entrega: C.T.V. de Valladolid.

e) Plazo de entrega: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 7.064.400,00 euros.

5. Garantía provisional. 121.800,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Contratación y Compras de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura.

b) Domicilio: Estación de Madrid-Chamartín. Edificio 22.

c) Localidad y código postal: Madrid 28036.

d) Teléfono: 91.300.76.08.

e) Telefax: 91.300.76.30.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los que indique el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: hasta el día 23 de agosto de 2006.

b) Documentación a presentar: La que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Contratación y Compras de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura.

2. Domicilio: Estación de Madrid-Chamartín. Edificio 22. Final del andén 1.

3. Localidad y código postal: Madrid 28036.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 4 meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Contratación y Compras de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura.

b) Domicilio: Estación de Madrid-Chamartín. Edificio 22. Final del andén 1.

c) Localidad: Madrid 28036.

d) Fecha: día 21 de septiembre de 2006.

e) Hora: Doce (12,00) horas.

10. Otras informaciones. Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.

Caso de que en el proceso de selección, sólo concurra y sea seleccionada una sola tecnología, ADIF se reserva el derecho de desarrollar el plan expuesto conforme a dicha tecnología, asignándole el ámbito geográfico, parcial o total, que ADIF determine.

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s. El adjudicatario o adjudicatarios debe cumplir como obligación inherente a la aceptación del contrato la acreditación del pago del anuncio de «solicitud de participación» en el BOE, en el plazo de 10 días contados a partir de la fecha de notificación del citado contrato.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 12 de julio de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.adif.es.

Madrid, 13 de julio de 2006.—El Director de Contratación y Compras de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura. Fdo.: Francisco Gómez-Bravo Bueno.

44.368/06. Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias de fecha 12 de julio de 2006, por la que se anuncia la licitación por el procedimiento negociado del contrato de adquisición de 17 vagonetas torre-grúa automotoras para mantenimiento de línea aérea de contacto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Ejecutiva de Mantenimiento de Infraestructura.

c) Número de expediente: 3.6/4113.0104/4-00000.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: suministro-adquisición arriba indicado.

d) Lugar de entrega: C.T.V. de Valladolid.

e) Plazo de entrega: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 10.293.840,00 euros.

5. Garantía provisional. 177.480,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Contratación y Compras de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura.

b) Domicilio: Estación de Madrid-Chamartín. Edificio 22.

c) Localidad y código postal: Madrid 28036.